

ACTA DE CIERRE DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Siendo las **20:00 horas** del día **20 de junio** del año **2022**, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, constituido en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ubicada en el domicilio sito en la avenida Fernando Villalpando número 320, zona centro, el Diputado Presidente de la Comisión Legislativa del Sistema estatal Anticorrupción, auxiliado de la suscrita **licenciado Teresa Esquivel Miranda**, en mi carácter de secretaria técnica de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo estipulado en la base **SEXTA** de la Convocatoria Pública emitida por el Pleno mediante Acuerdo Legislativo #120 el día 14 de junio del 2022, expreso lo siguiente:

En este momento, procedo a levantar el acta de cierre de registros de los participantes para designar al titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Para tales efectos, se ha solicitado a **Gildardo Raudales Villalobos** personal de vigilancia de este recinto legislativo, se efectúe el cierre temporal de los accesos a este edificio a fin de tener la certeza de que no ingresarán más personas a solicitar su registro, en tanto no esté concluida la presente diligencia, teniendo como registros los siguientes:

Participantes Registrados

1	Dr. Adrián Martínez Zapata
2	Lic. Amuraby Gutiérrez Torres
3	Lic. Claudia Angélica Salas Reyes
4	L.C. Diana Cristina Escamilla González
5	L.C. René Alberto Flores
6	L.C. Aurelio Carrillo Cabral
7	L.C. Edith Guerrero Lechuga
8	Dra. Lourdes Manuela Hernández Díaz
9	L.C. Gisel Monzherrat Bautista Escobedo

10	Daniel de Ávila Rivera
11	Jaqueline Lamas Veyna
12	L.D. Omar Baltazar Hernández López Portillo
13	Lic. Cristóbal Ocianic Hernández Moreira
14	L.E. Manuel de Jesús García Lara
15	Lic. Pedro Cesar Goytia de la Torre
16	L.D. Gildardo Zambardo Rivas



Una vez hecho lo anterior, al haber transcurrido **10 minutos** después de la hora señalada al inicio de la presente, se solicita al personal de vigilancia mencionado, se proceda a la apertura de los accesos de este edificio público.

De la misma forma, se solicita al personal de la Oficialía de Partes se abstenga de recibir documentos que versen sobre este proceso.

Siendo todo lo que se tiene que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las **20 horas con 12 minutos** del día **20 de junio** del año **2022**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dip. Ernesto González Romo

Diputado Presidente de la
Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción

Lic. Teresa Esquivel Miranda
Secretaria Técnica

Gildardo Raudales Villalobos
Personal de Vigilancia

**Lic. Perla Zulema Ahumada
González**

Lic. Gabriel Andrade Haro

Testigos